



Dondeante

**ACTA N° 14 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 16 de Marzo del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Proyectos FNDR 2.006.-
- 5.- Asignación Municipal Chofer Dpto. De Salud.-
- 6.- Participación Sr. Director Comunal de Educación.-
- 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dieciséis días del mes de Marzo del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos entra sesión el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Niñez, Dn. Claudio Pucher Lizama, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida y Dn, Fernando Sepúlveda Riveros, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta N° 13 sesión ordinaria, correspondiente al día Miércoles 09 de Marzo del 2.005, la que sufre las siguientes observaciones:

El Sr. Pucher indica que en su intervención de Pág. N° 8, no se refirió a las reuniones del comité, sino a las medidas que iba a adoptar el municipio para prevenir el SIDA, como los permisos de bailes, funcionamiento de locales etc.-

b.- En la misma Pág. Señala que recibió carta del Jardín Familiar de Barba Rubia y no de La Huerta.-

Realizada las modificaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se aumentó un día más la entrega de agua a los diferentes sectores de la comuna y se va a enviar a una de las personas de la generación de empleo para que acompañe al chofer. Se deja en claro que se disminuye el reparto de ripio y maicillo. En el transcurso del día se va a tirar maicillo. El Sr. Meza pide llevar a calle Hugo Byrne, para rellenar los laterales de las veredas.-

b.- Los programas de CONAF van dirigidos a capacitación, mas que a generar empleo. Van a existir tres centros, uno en Barba Rubia, otro en Espinalillo y el tercero en Hualañé y dirigido especialmente a las personas de las familias PUENTE. El Sr. Ramírez presenta su preocupación porque la educación va a ser un impedimento para muchas personas, ya que no cumplen con la exigencia de saber leer y escribir, por lo que pide que el programa se abra a otras personas siempre que no se llenen los cupos con las familias DPUENTE.-

En relación a capacitación y alfabetización el Sr. Alcalde expresa su preocupación y molestia, porque a través de los medios de comunicación supo que se dictaban cursos de nivelación de estudios a través de Chile Solidario y que se adjudican a consultoras y no a los estamentos de educación, e incluso ni los municipios tienen conocimiento, lo que constituye un atropello a la autoridad. Por otro lado, se sabe que las consultoras son los brazos políticos de los partidos. La gente de la consultora vino a una entrevista y van a arrendar salas para sus clases. Los directivos de la consultora entendieron la posición del municipio, pero ellos no son los culpables, sino el ministerio. Sobre el particular el Sr. Fredes indica que no es primera vez que sucede, sino que muchas veces no se tiene idea de lo que se hace, como es el caso de trabajos que realiza Vialidad. Seguidamente solicita que los cursos de alfabetización no se den siempre en las escuelas, sino que se llegue a otros lugares como las sedes de las Juntas de Vecinos y el profesor viaje al sector.-

En relación a obras el Sr. Alcalde manifiesta que las cosas deben hacerse como los trabajos municipales, en donde todo el mundo los conoce. Agrega que EMELECTRIC, no ha ejecutado los proyectos de La Huerta y Puente Paula, razón por la cual se les ha notificado que deben cancelar multas por incumplimiento.-

c.- No comparte la información entregada por el Sr. Director de Obras, porque si bien es cierto el municipio en muchas obras no son Unidad Técnica, debe ser un elemento informante o denunciante de las irregularidades que se detecten. Da a conocer el caso de los trabajos del gimnasio municipal, donde se informó a Chile Deportes de la calidad del trabajo en el entorno a la cancha. Quedaron de venir a evaluar la obra, pero desafortunadamente el técnico salió de vacaciones y no se pudo realizar. Informa que el trabajo está recepcionado pero con observaciones. El Sr. Pucher pide no ocupar el recinto mientras no se solucionen los problemas existentes.-

Seguidamente el Sr. Alcalde entrega antecedentes del estado de avance del proyecto de la Esc. Msr. Manuel Larrain, señalando que en Talca se encuentra un equipo de trabajo para solucionar las deficiencias del proyecto y poder tenerlo en condiciones antes del 10 de Abril del presente. Frente a ello se van a tener que habilitar como salas de clases los dos gimnasios, la sede del C. D. Arturo Prat, casas

parroquiales, posiblemente Mira Río y poder seguir trabajando con los alumnos en forma casi normal. El Sr. Pucher sugiere ver la posibilidad de habilitar módulos, como los que se usaron en la Esc. Alessandri, en Curicó e instalar en estadio.-

En relación al tema educacional el Sr. Alcalde da a conocer que los Srs. Alcaldes de Molina y Vichuquén le han solicitado apoyo y contar la experiencia de Hualañé y razón de los logros obtenidos, de tal manera que se van a reunir los equipos técnicos en la ciudad de Molina. Informa además, que el profesor Alejandro Faundez y la Srta. Eliana Valenzuela del Liceo Hualañé, han sido distinguidos con el premio de Excelencia Académica que otorga el Ministerio de Educación, lo que es un estímulo para los docentes de la comuna.-

d.- Manifiesta que se entregaron las llaves de las casas de Villa La Unión de La Huerta, cada familia las recibió bajo firma.-

e.-El sector educación se encuentra funcionando sin problemas, con locomoción escolar en todos los sectores a excepción del bus de Los Coipos. Agrega que se va a ver como opera el sistema de postulación a subsidio de transporte escolar, monto que se estima en mas menos 12 millones de pesos.-

f.- Señala que en relación a Organismo de Seguridad Ciudadana, que no existe en la comuna, se podría solicitar ayuda al Sr. Comisario de Licantén. El Sr. Meza clarifica que lo relacionado con Seguridad Ciudadana depende de Carabineros de Chile (Ministerio de Interior). El Sr. Alcalde indica que la idea de invitar a un especialista es para ver la forma cómo operar. Sobre el particular el Sr. Fredes considera a este organismo como muy importante para la ciudad, porque va a ser el mecanismo que va a recibir y canalizar la información de los problemas existentes en cada sector, así poder prevenir y que el mal no aumente. Se tiene claro la circulación de gente desconocida y el deambular de jóvenes hasta altas horas de la noche.-

El Sr. Pucher sugiere que los concejales busquen información sobre la materia y presentarlas en próximo concejo.-

El Sr. Alvarez señala que el municipio debe tomar un rol mas activo, recuerda que por presión y la preocupación de la comunidad se pudo controlar la situación de los trabajadores que realizan faenas forestales y que residen en Hualañé, los que en la práctica empadronaron a toda su gente. Sugiere que como autoridades debieran informar a Carabineros de anomalías que vean en la ciudad. Señala que las denuncias dan lugar a las estadísticas policiales y que siempre son consideradas en las Cuentas Pública del organismo policial.-

El Sr. Pucher sugiere que se les exija a los concesionarios de ramadas o bailables, tanto en La Huerta como Hualañé, adoptar mecanismos de seguridad de tal manera que frente a un problema se pueda controlar fácilmente la situación o poder contactarse en forma rápida con Carabineros.-

g.- Informa que en la comuna se encuentran varias señaléticas, que pertenecen a Vialidad, fuera de norma y por las cuales Carabineros a cursado infracciones, encontrándose con la resistencia de conductores.-

h.- Da a conocer documento que contiene el nombre de las calles de la Villa La Unión, sugeridas por los pobladores:

Calle principal	:	San José.-
Pasaje 1	:	La Esperanza.-
Pasaje 2	:	La Paz.-
Pasaje 3	:	La Estrella.-

Conocidos los antecedentes el honorable concejo ACUERDA: Aprobar la propuesta de los pobladores de Villa La Unión de La Huerta, para el nombre de calle y pasajes, de tal manera que se haga el decreto municipal correspondiente. La decisión será comunicada a la Dirección de Obras.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez solicita que en reunión con dirigentes vecinales se sugiera que frente a situaciones como éstas, se recuerde el nombre de personas que de una u otra manera han sido elemento importante para sus localidades o para la comuna. El Sr. Alcalde da a conocer que se va a reunir con las Juntas de Vecinos, en donde se va a dar a conocer la sugerencia del nombre de calles, se va a tratar el tema del SIDA; temática que ya educación la ha planteado en reunión de Directores y ver la posibilidad de incorporarlo como una asignatura.-

i.- El tema del Jardín Familiar de barba Rubia se va a trabajar después que los maestros terminen en Altos de Caone y se va a ejecutar con gente del municipio. El Sr. Meza dice tener antecedentes que existe un proyecto de reposición del local. Situación que es desconocida por el Sr. Alcalde.-

j.- Informa que ha quedado R. S. El proyecto de reposición de las oficinas de CONAF, por un monto de 22 millones de pesos. Se pide la gestión de los Srs. Concejales para que el CORE le asigne los recursos correspondientes.-

El Sr. Meza consulta si se sabe algo sobre el puente La Huerta. Se le informa al Sr. Concejal que el tema sería tratado en próxima semana. Sobre el particular el Sr. Alcalde sugiere reunirse, en Hualañé, con los Srs. Consejeros Regionales de la provincia y solicitar el apoyo en las iniciativas comunales. El Sr. Fredes pide listado de proyectos presentados por el municipio, ya que tiene ofrecimiento de consejero de su partido.-

El Sr. Sepúlveda da a conocer que se esta trabajando un proyecto de mejoramiento para el Hospital de Hualañé.-

El Sr. Alcalde entrega antecedentes sobre la situación de un profesor de la Esc. Msr. Manuel Larrain y en la cual intervino un concejal de Curicó. Señala la autoridad, que por ese caso lo llamaron SEREMI. Alcaldes, Concejales, etc., para que el docente no quedara sin horas de clase, pero cuando intervino el Concejal Leoncio Saavedra, ya todo estaba resuelto, porque el Sr. Norambuena reunía los antecedentes del perfil que se buscaba para Orilla de Navarro. Por otra parte indica el Alcalde, que el problema de excedente de profesores ya ha llegado a esferas de Gobierno y el Ministerio se ha mostrado muy preocupado por la gran cantidad de docentes en condiciones de jubilar y no se van del sistema; como también se han dado cuenta de la gran cantidad de colegios particulares y escuelas de lenguaje. De tal manera que se estudian formulas como dar tiraje a la chimenea.-

El Sr. Ramírez se siente pasado a llevar por lo que dijo el Concejal Saavedra, ya que lo saludó y le dijo "Así se hacen las cosas", dejándolo muy mal parado como autoridad. No entiende porqué si el Sr. Norambuena eran tan buen profesor, situación que no comparte por los reclamos de los apoderados de los cuales era profesor Jefe, en la escuela Msr. Manuel Larrain lo tenían solo con 8 horas de clase y porqué no lo dejaron aquí. Por el contrario ya a Orilla de Navarro habían llevado a un profesor que hace clases en el Liceo y ahora lo sacaron. De tal manera que la actitud la encuentra una falta de respeto para un concejal.-

El Sr. Fredes explica la situación de la distribución de horas, primero se asignan a los docentes titulares y después a los a contrata. -

k.- El Sr. Alcalde informa que se están haciendo las últimas gestiones para legitimar completamente dos hectáreas del cerro Chiripilco, a la vez se realizan acciones con otros personeros y si se quiere avanzar en el proyecto se debe olvidar la comisión nombrada para la propuesta. El primer trabajo se realizará con maquinaria conseguida por la Sra. Gobernadora y habilitar vías de acceso a la propiedad, además se habló con Kako Calquín y se va a presentar el proyecto al FNDR, inversiones menores, para conseguir recursos; por otro lado se va a hablar con el MIDEPLAN para que se materialice el ofrecimiento del Presidente Lagos en uno de sus discursos. Finalmente recuerda que existe un ofrecimiento de la Universidad de Talca. El Sr. Pucher ofrece su ayuda para cooperar con el proyecto y la asistencia de un arquitecto.-

l.- Seguidamente el Sr. Alcalde entrega antecedentes de lo que invirtió el municipio en el comercio hualañesino durante el año 2.004, lo que se desglosa de la siguiente forma:

Dpto. De Educación.....	\$ 25.388304.-
Dpto. de Salud.....	\$ 4.234.645.-
Municipalidad.....	\$345.000.000.-

Es decir, casi el 80 % del presupuesto municipal, lo que genera recursos y trabajo para gente de la comuna.-

El Sr. Ramírez no se muestra de acuerdo con el informe porque lo que mas se compra es combustible y esa gente no pertenece a la Cámara de Comercio, en cambio la gente de las Ferreterías señalan que a ellos no se les compra, por el contrario el cemento se trae en camiones desde fuera.-

El Sr. Fredes señala que los habitantes de Hualañé compran fuera de la comuna, porque el comercio no ofrece alternativas como atraer al consumidor, no existen las ofertas, no invierten en publicidad y debieran ser mas ordenados en su accionar.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 17 a Sr. Director de Control, donde se informa de N° de sesiones y dieta acordada por H. Concejo para el año 2.005. Además se pide información de cuentas corrientes y otros fondos que posea el municipio en mercado de capitales.-

b.- Memorándum N° 18 a Sr. Director de Obras en relación a patente de super mercado, reparto de agua, cierre de sitio, agua para Sr. Ramírez, aporte de Proyecto 2.006, situación de contratistas, informar a concejo de obras licitadas en la comuna, nombre de calles de Villa La Unión, situación de caminos etc.-

c.- Memorándum N° 19 a Sr. DAEM, donde se solicitan antecedentes sobre Radio La Frontera de Barba Rubia, Beca Municipal, locomoción alumnos.-

d.- Memorándum N° 21 a Dpto. de Tránsito y Patentes, sobre señaléticas de Cerro Chiripilco y La Huerta de Mataquito.-

e.- Oficio Ord. N° 101 de Dirección Hospital de Hualañé, con relación a quebrada de población Villas Norte, sitio de Sr. Vital Díaz, etc.-

f.- Invitación de PRODEMU acto día Martes 15, a las 16 Hrs. en Gimnasio Unión Comercial.-

g.- Carta de Grupo Habitacional Villa La Unión, donde informan nombre de calle y pasajes.-

4.- **Proyector FNDR 2.006.-**

El Sr. Alcalde da a conocer Ord. N° 42 de D. O. M. mediante el cual solicita aprobación de concejo, para asumir gastos operacionales de proyectos a postular al FNDR, año 2.006 y que son:

1°.- "Construcción Paseo Peatonal calle Libertad Hualañé" con un costo adicional de \$ 423.000.-

2°.- "Instalación Vallas Peatonales Avda. 11 de Septiembre Hualañé" con un costo adicional de \$ 489.000.-

3°.- "Reparación Veredas Hualañé Urbano" con un costo adicional de \$ 927.000.-

Conocidos los antecedentes y con el informe del Sr. Jefe de Finanzas, quien va a incluir los recursos en presupuesto 2.006, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Respalda y aprobar los costos operacionales de los proyectos, precedentemente señalados y que serán postulados al FNDR ejecución presupuestaria 2.006.-

Se extiende el certificado correspondiente.-

5.- **Asignación Municipal Chofer Dpto. de Salud.-**

Se presenta solicitud de Asignación Municipal, Art. N° 45 Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, la que consigna un beneficio económico de \$ 27.003, por una sola vez al año al Sr. Chofer del Departamento de Salud.-

Conocidos los antecedentes y por ser un beneficio que considera la Ley, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Otorgar el beneficio consignado en el texto legal y cancelar la suma de \$ 27.003, por una sola vez al funcionario que corresponda. La aprobación se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y Sr. Ministro de fe.-

La determinación será comunidad al Departamento de Salud.-

6.- **Participación Sr. Director Comunal de Educación.-**

Ingresa el Sr. Luis Jaña Reyes Director Comunal de Educación, con el propósito de entregar antecedentes del inicio del año escolar y responder a consultas e interrogantes a los Srs. Concejales.-

El Sr. Alcalde informa no existen grandes inconvenientes y que el problema de locomoción de los alumnos se encuentra solucionado, no se esta entregando locomoción al sector urbano de Hualañé.-

En cuanto a locomoción para estudiantes, señala el Sr. Director Comunal, que solo se han pedido cotizaciones de Caone, Constantue, Paula, Rinconada, Los Coipos y Espinalillo, lo que suma aproximadamente un millón quinientos mil pesos mensuales por ocho meses, y no desea asumir compromisos en el área de las finanzas; solo se ha considerado la petición del concejo para asumir la cancelación de Caone a Barba Rubia, los demás recorridos no se asumen si no se tiene un respaldo económico. En este sentido señala, que se debe conjugar lo pedagógico con

lo económico, porque si se coloca locomoción los niños todos los días van a venir a la escuela y la educación va a ser mejor, en cambio si no se cancela un móvil los alumnos se van a otras partes o abandonan el sistema. Señala que se suspende definitivamente el transporte escolar urbano y falta por definir Los Coipos que vendría a solucionar una gran necesidad desde Parronal a Hualañé e intermedios.

Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que existen fuentes de financiamiento para proyectos de transporte escolar.

Sobre la materia el Sr. Alvarez consulta si en este sentido se aprecia el compromiso de los apoderados para con la escuela y con sus hijos. Por otra parte recuerda que se terminó el proyecto Monte Grande y el municipio debe entregar mayores recursos para la mantención del establecimiento. El Sr. Alcalde indica que la idea era llegar al autofinanciamiento al final del proceso.-

Respondiendo las interrogantes el Sr. DAEM señala que los únicos que no cooperan en el transporte escolar son los apoderados de Caone, pero el compromiso real de los apoderados se ve muy poco. En cuanto al Liceo dispone de mas menos 3 millones de pesos para reparaciones.-

Interviene el Sr. Fredes dando a conocer que aquí en la escuela, son muy pocos los apoderados que se oponen a cooperar, porque cada curso reúne sumas importantes de dinero; al igual que para las actividades que el establecimiento planifica, siempre los apoderados son los que se ponen para que todo resulte bien. Lo que pasa agrega es que se debe incentivar la cooperación, dando un mayor espacio de participación.-

El Sr. Ramírez insiste en su preocupación porque los niños no pueden llegar a las escuelas, dice que es imposible que 10 niños no puedan llegar a clase, agrega que esto debiera quedar definido antes que el Director Comunal salga de vacaciones y así los alumnos no perderían tantas horas de clase. Expresa que la locomoción debe ser considerada en el presupuesto de cada año. Planteamiento que es respaldado por el Sr. Octavio Fredes y solicita incluirlo en la elaboración del presupuesto del 2.006

El Sr. Alvarez da a conocer que hace un tiempo, se propuso que para ayudar a la escuela de fútbol Danich Pérez, se cancelara al entrenador y que a la vez pudiera coordinar acciones deportivas tipo olimpiadas. El Sr. Jaña señala que en educación existen los espacios para todas las disciplinas deportivas, a través de Educación Extraescolar. Lo que deben hacer las Instituciones deportivas es trabajar con semilleros y explotar las potencialidades de los niños. Sobre la materia el Sr. Meza señala que en la escuela Msr. Manuel Larrain existe deporte todos los días a través de proyectos de Chile Deporte.-

En cuanto al inicio del año escolar, el directivo señala que en dos días se superaron los problemas que presentaba la Esc. Msr. Manuel Larrain y en Educación Media se vio alterado el proceso, porque algunos profesores presentaron renuncia o pidieron permiso sin goce de remuneraciones el último día de Febrero, lo que significa problemas en Filosofía, Historia y U. T. P.; esta última posiblemente se solucione nombrando coordinadores técnico de asignaturas, bajo la responsabilidad del Director del Establecimiento.-

El caso del profesor de Filosofía estaría solucionado y la situación de la profesora de Inglés pasa por el problema de Licencias médicas, pero se debe tratar lo antes posible.-

En Educación Básica no hay problemas, no trabajan profesores sin título, salvo el profesor de Inglés.

Sobre el particular el Sr. Meza señala que en Mira Río existen horas N. N. Y en Hualañé hay profesores con 22 horas de clases, pregunta porqué no se ofrecen. El Directivo responde que se espera definir la situación del Sr. Sergio Soto, quien debe hacer 30 horas y no 24. Consulta el Sr. Concejal porqué el Sr. Mario Fuenzalida hace clases en Mira Río, abandonando la oficina y recibiendo beneficios que ha ganado la escuela. Pregunta si la situación es legal, y porque no se le da la oportunidad a otros docentes. El Sr. Jaña responde que el Sr. Fuenzalida hace las horas en forma voluntaria, aunque recibe las diferencias por asignación de excelencia que recibe el establecimiento, pero no se le cancelan mas horas que las contratadas.-

El Sr. Meza consulta si existe seguimiento a los alumnos de la Esc. De Peralillo y conocer el rendimiento de alumnos de una escuela de excelencia y qué pasa con ellos en el futuro. Se le responde al Sr. Concejal que no se ha hecho, pero que sería bueno hacer el estudio.-

El Concejal consulta por la situación de los músicos de la Banda Provincial. El Directivo recuerda que es un compromiso entre la Gobernación y el Municipio hasta el 31 de Diciembre del 2.005 y ahora se tendría que indemnizar. Situación que es refutada por el concejal, porque tendrían que venir a trabajar o despedirlos por ausencia laboral. El Sr. Alcalde indica que la situación tiene otras aristas, porque es un acuerdo del concejo de alcaldes, diferencia que será tratada en reunión de los Srs. Alcalde de la Provincia con la Sra. Gobernadora. Sobre el particular el Sr. Fredes informa que a los músico de la banda se los llevarían al Regimiento de San Fernando.-

El Sr. Meza consulta por Inauguración del Año Escolar. Se le responde al concejal que no se ha realizado. El Sr. Alcalde sugiere programarlo para el día 23 de Marzo a las 9,00 Hrs. en Peralillo. Propuesta que es aprobada y definida por el H. Concejo Municipal.-

En ronda de consultas e inquietudes se indica:

Sr. Pucher, consulta qué certeza existe en la contratación de un Inspector para el Liceo de Hualañé y a la vez Relacionador Público del Municipio, si es necesario el servicio que va a prestar y si se tienen los recursos, mas aún cuando en concejo se habla de la falta de recursos y el año pasado se realizó esa función con una persona de los programas de CONAF. El Sr. Jaña indica que se está evaluando la alternativa con horario de 8,00 a 12,00 Hrs. para educación y la diferencia para el municipio, agrega que no se tiene el recurso, pero por ajustes se generan ciertos montos, pide que lo dejen en libertad para trabajar con presupuesto aprobado.-

El Sr. Ramírez reconoce la libertad que debe tener el Director Comunal, pero si existen problemas para cancelar la locomoción, porque se habla de una nueva contratación; consulta si esta el financiamiento para la locomoción escolar. El Sr. Jaña dice que se están pidiendo cotizaciones lo que no indica que están contratados, espera el respaldo del concejo para que se le entreguen mas recursos y poder contratar, porque no esta considerado en el aporte municipal. Para Espinalillo se va a viajar a Santiago y se van a instalar asientos al furgón y así poder trasladar a los alumnos. Frente a ello, el Sr. Concejal manifiesta no estar de acuerdo con la

contratación de esta persona, mas encima que viene de rebote de Licantén, agregando que no es primera vez que esto ocurre.-

El Sr. Pucher señala que se debe tener claridad en las funciones que va a cumplir, porque no puede ser Inspector y Relacionador Público. El Sr. Jaña explica que se contrata por Educación, pero el agregado de Relacionador Público debe ser aportado por el municipio.-

El Sr. Fredes señala que se tendría que evaluar si es pertinente la contratación y en segundo lugar pide considerar la opinión de los concejales, porque posteriormente ellos son los que tienen que aprobar las modificaciones presupuestarias del caso.-

El Sr. Alvarez sugiere un reconocimiento a los profesores Alejandro Faundez y Eliana Valenzuela, en virtud al premio de excelencia académica que obtuvieron, para el día Miércoles 6 de Abril del corriente. El Sr. Jaña informa que ellos son premiados con un beneficio económico y se podría hacer algo con el concejo.

Informa el directivo, que por mandato de la Ley a partir del año 2.006 se deben llamar a concurso todos los cargos de Directores, en forma escalonada de acuerdo a los años de servicio.-

El Sr. Meza pide instalar una identificación en los establecimientos educacionales que poseen excelencia académica. Consulta a la vez por PADEM.-

Se le responde al Sr. Concejal que los letreros se pueden mandar a hacer y lo del PADEM ha pasado por una situación de cambios e instrucciones que se tuvieron que manejar el año anterior.-

El Sr. Alcalde consulta cuántos profesores quedaron a contrata para este año. Se le informa que mas menos 10 en total y cada vez se va a tratar de disminuir la cantidad aunque siempre se debe tener un margen de tolerancia.-

El Sr. Fredes consulta por dineros de la mantención de recintos escolares, se dice que a ellos nunca llega. El Sr. Jaña responde que se dio la posibilidad para que las escuelas manejen sus recursos, pero no se logró el resultado esperado, de tal manera que se invierten de acuerdo a prioridades que visualizan los propios directores.

El Sr. Concejal consulta si se tienen deudas con los Srs. profesores y qué pasa con las S. A. E., Se le responde al Sr. Concejal que la deuda existe es solo de perfeccionamiento y los recursos de las S. A. E. Se invierte mas que lo que ingresa, los antecedentes fueron enviados a los dirigentes del Colegio de Profesores.-

El Sr. Meza consulta que pasa con el bono de término de conflicto de \$ 50.000. Responde el Directivo que los recursos deben llegar en le mes de Marzo desde el Ministerio. Sobre la materia el Sr. Fredes señala que existen comentarios que los recursos que llegan para los profesores, se destinan a otras cosas. El comentario es negado por el Sr. Director Comunal. Seguidamente el Sr. Concejal consulta que pasó con la implementación de la radio de la Esc. De Barba Rubia. El Sr. Jaña manifiesta que eso es lo que el llama propuestas educativas proyectables en el tiempo, es decir que no se terminen porque falta un elemento. Agrega que los materiales de la radio están en la escuela y solo dejaron de funcionar, porque la acción pedagógica no la consideró necesario; en todo caso se va a investigar y ver si la pueden activar.-

Seguidamente el Sr. Director Comunal informa que se encuentra a la espera de resolver el proyecto de Kinder de la Esc. Amelia Vial de Concha de Peralillo, donde se debe superar un problema de baños. En La Huerta se va a postular un

proyecto de Biblioteca por mas menos 80 millones de pesos. El otro proyecto que se trabaja es la reposición de la Escuela Msr. Manuel Larrain E., y finalmente el proyecto de perfeccionamiento de los Srs. profesores de quinto a octavo año básico, consecuente con las políticas del Ministerio y que indica que los docentes deben especializarse por asignaturas y por ciclo.

Finalmente pide el respaldo y la cooperación de los Srs. Concejales para realizar acciones de desarrollo educacional a la vez presentar lineamientos de concejo a través de los miembros de la comisión de educación, señalando que este concejo debiera priorizar tres grandes acciones en su período, que serían:

- 1°.- Mantener o Superar el nivel de la educación comunal.-
- 2°.- Reposición de la Esc. Msr. Manuel Larrain E.-
- 3°.- Dejar para su ejecución el proyecto del Liceo Politécnico de Mira Río.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde :

Informa que nuevamente se ha autorizado para presentar proyectos vía F. C. M., para la reposición de vehículos. El Sr. Fredes pide ver la posibilidad de presentar un proyecto de un carro de rescate para el Cuerpo de Bomberos. Señala que el personal se encuentra capacitado para la eventualidad.-

Sr. Sepúlveda :

a.- Solicita ver la posibilidad de enviar la retroexcavadora y hacer un desagüe en la ex línea férrea, casa de Bartichoto.-

b.- Pide se desinfecte la bodega del Jardín Familiar de Hualañé, que se encuentra en segundo piso del inmueble.-

Sr. Fredes :

a.- Pide ver la posibilidad y hacer el estudio para la construcción de un paradero al lado sur de la carretera, en La Higuera, lo que es indispensable para la espera que realizan los alumnos que viajan a Hualañé. Agrega que el Sr. Galvarino Morales regalaría un retazo de terreno para la construcción.-

Sr. Ramírez .

a.- Consulta si es efectivo que el Médico del Departamento tramitó Fianza para conducir vehículo Fiscal. Sería el único caso en la región.-

b.- Se muestra preocupado por la suspensión de la sesión extraordinaria con el doctor, denuncia que en Espinalillo se atiende solamente dos días a la semana y es mucha la gente que queda sin atención. Se indica que por razones laborales el médico no podía asistir, de tal manera que el presidente del concejo optó por la suspensión, pero se quedó de acuerdo para el día Martes 5 de Abril a las 16,30 Hrs.-

c.- Insiste en la necesidad de coordinar una reunión con ejecutivos de Aguas Nuevo Sur y ver la posibilidad de una oficina permanente en Hualañé y poder solucionar los problemas de la gente.-

d.- Consulta qué pasa con las cestas de Chile Barrio que no están conectadas al alcantarillado. Se informa que el Sr. Marcelo Valenzuela entregó la noticia que la empresa quebró, pero el municipio va a asumir el proyecto.-

e.- Pregunta porqué el municipio está arreglando la calle de la ex línea férrea, si le corresponde a la empresa. Denuncia el mal estado del callejón de Daza y veredas quebradas en Porvenir.-

f.- Da cuenta de loza quebrada nuevamente en calle Carlos Jiménez, porque el trabajo no lo hacen bien, debieran reponer tres o cuatro paños.-

g.- Pide una urgente reparación de lomo de toro de calle Libertad, ya que los fierros que aparecieron pinchan los neumáticos.-

h.- Pide retirar los Stand de la plazoleta de La Huerta, ya que en las noches juegan gabatela, lo que ha producido peleas por consumo de alcohol y las consecuencias del juego.-

i.- Señala que pidió listado de patentes impagas, pero que aparecen las mismas del año anterior. Se indica que de dos patentes impagas son informadas al Tribunal, pero que debieran ser caducadas patentes que adeudan varios millones de pesos por varios años y no existe ninguna solución. Se solicita una explicación o eliminarlas.-

j.- Pide que la Dirección de Control envíe una nota a las instituciones que no les van a entregar los dineros del FONDEVE, como Bomberos, Club Deportivo Arturo Prat y Mira Río y poder retirar boleta de garantía. El Sr. Fredes manifiesta que los recursos deben ser cancelados, porque fueron aprobados por el Concejo, de lo contrario los Bomberos podrían reclamar a Contraloría.-

k.- Insiste en la necesidad de la señalética indicadora del Hospital en Calle Arturo Prat y 11 de Septiembre.-

l.- Pide invitar a Don Víctor para solucionar el problema de los celulares. En presencia del Director de Control se ACUERDA: dejar como aporte del municipio la suma de \$ 20.000 para llamadas de celulares y el adicional lo cancela el usuario. La determinación elimina el corte de los llamados.-

ll.- Da a conocer que en reunión del Domingo se formó directiva del Comité de Pavimentación Participativa de la Calle Claudio Arrau, en las Villas Norte y la próxima reunión sería el Domingo 20 a las 10,30 Hrs.-

Sr. Pucher :

a.- Insiste en la necesidad de tener una copia de la Investigación Sumaria y nombre de quienes son los responsables.-

b.- Consulta cuándo se va a estabilizar la atención de salud en la Posta de Espinalillo, fue al lugar y faltan vidrios, pintura y una mantención general.-

c.- Recuerda que el Sr. Alcalde dijo que en 15 días más iba a entregar un balance de actividades de verano y Festival y no ha llegado. El Sr. Alcalde manifiesta que en próximo concejo tiene el informe completo.-

d.- Pide que los trabajos eléctricos que contrate el municipio, sean llamados a licitación. El Sr. Alcalde hace el alcance que se realizará con todos aquellos que superen el millón de pesos.-

e.- Solicita información de contrato de Dra. Del Departamento, en qué calidad fue contratada y si en ese entonces era la esposa del Dr. Benavides.-

Sr. Alvarez :

a.- Sugiere colocar nombre a calles de las Villas Norte. El Sr. Ramírez dice que los vecinos se han reunido y van a proponerlos posteriormente al Concejo Municipal.-

b.- Pide ver la forma como hacer presente a la empresa constructora del Puente Peralillo, que los trabajos se ven lentos y si llueve con cierta intensidad el camino se va a cortar y van a quedar aislados. El Sr. Alcalde analizará con Vialidad la situación.-

Sr. Meza :

a.- Consulta si a las personas a contrata o que hacen práctica, se les solicita el certificado de antecedentes. Porque a una persona que trabajó en el municipio la despidieron de otra parte por malas costumbres.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.-

LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-

SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-